



II Congreso de Ciencia y Género
13 y 14 de febrero de 2023

CIRCULAR N°1

El II Congreso de Ciencia y Género se llevará a cabo los días 13 y 14 de febrero del año 2023 de manera presencial y tendrá lugar en el Centro de Convenciones Brigadier Juan Bautista Bustos ([ubicación](#)) en la ciudad de Córdoba.

Desde un abordaje con perspectiva de género y enfocado en Derechos Humanos, daremos inicio al segundo encuentro de debate y reflexión que tiene como fin intercambiar conocimientos y compartir saberes en los ámbitos científico y tecnológico.

Las personas participantes abordarán los ejes estratégicos definidos por el Comité Organizador mediante conferencias, presentación de pósters y resúmenes, talleres, foros de discusión, encuentros de networking, entre otras actividades.

I. OBJETIVOS

- Discutir las temáticas inherentes a los ámbitos científico y tecnológico desde la perspectiva de género.
- Difundir y visibilizar investigaciones y producciones científicas, que interpelen a la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de género, promoviendo el diálogo con la sociedad sobre la construcción del conocimiento.
- Promover la reflexión respecto a las prácticas, contenidos, transmisión y organización social del conocimiento.
- Debatir sobre el rol de las políticas públicas en la promoción de la igualdad, las diversidades y equidad de género.

II. EJES TEMÁTICOS

- Ciencia y perspectivas de género
- Género y nuevas tecnologías
- Políticas públicas y Participación social

III. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Las personas autoras tendrán dos alternativas de participación: póster y de manera oral en las mesas de presentación del Congreso.

IV. INSTRUCCIONES PRESENTACIÓN DE RESUMEN

- *Sólo presentar el trabajo a un eje.*

- *El nombre del archivo adjunto debe ser nombrado de la siguiente manera: NOMBRE_APELLIDO_X (X refiere al número de eje al que aplica, del 1 al 3 según planilla a continuación).*

1) Ciencia y Perspectiva de género
2) Género y nuevas tecnologías
3) Políticas públicas y participación social

A considerar:

Se aceptarán trabajos que se encuadren en las siguientes categorías: análisis teóricos, resultados de investigaciones, reconstrucciones de experiencias, de intervención profesional y activista.

Las personas participantes podrán enviar hasta un máximo de 3 trabajos. No se establece límite máximo de participantes-autores/as en cada trabajo.

No se aceptarán trabajos que se presenten a más de un eje. El Comité Científico se reserva el derecho de reasignar los trabajos al eje que considere más pertinente.

En el formulario deberá indicar la modalidad de presentación en la que se evaluará: presentación oral, póster o ambas (en este último caso el Comité Científico tendrá la facultad de establecer la forma definitiva de presentación).

La autoría de los trabajos debe estar conformada, al menos, por una persona integrante de la comunidad científica (se debe desempeñar en el campo de investigación y/o docencia de nivel superior).

Aviso de recepción de los trabajos:

El Comité Organizador confirmará la recepción de su trabajo por correo electrónico en un plazo de cinco días hábiles.

La recepción de resúmenes estará habilitada hasta el 18 de noviembre de 2022 a las 23:59 hs.



PRESENTACIÓN DE RESÚMENES - CRITERIOS FORMALES

El título del trabajo deberá escribirse con minúsculas, excepto la primera letra, y podrá tener un máximo de 20 palabras, formato: ARIAL, tamaño 12, negrita.

En cuanto a la autoría, escribir nombre y apellido con minúsculas, excepto la primera letra. Si más de una persona conforma la autoría, éstas deben ser separadas por comas. Mencionar debajo la filiación institucional, la provincia, el país y la dirección de correo electrónico **únicamente de quién se encuentre a cargo de la presentación**. No se deben incluir direcciones postales, títulos, ni cargos.

Las palabras clave deberán ser 3 como mínimo y 5 como máximo.

El resumen debe ser redactado en español y deberá contener como máximo 500 palabras, con tipo de letra ARIAL, tamaño 11 del editor de texto, interlineado 1,5, justificado. Se sugiere incluir introducción, objetivos, metodología y/o proceso llevado a cabo, resultados, experiencias, interrogantes y/o conclusiones. En el resumen no se deben incluir referencias bibliográficas, ni tablas o figuras. El cuerpo deberá constar de un párrafo único (sin puntos y aparte) y sin subtítulos.

Para preparar el envío del resumen utilice la plantilla disponible en el sitio web del Congreso: <https://mincyt.cba.gov.ar/II-congreso-de-ciencia-y-genero/>

El resumen debe cargarse a través del formulario disponible en la página <https://mincyt.cba.gov.ar/II-congreso-de-ciencia-y-genero/>.

En los casos de resúmenes de autorías múltiples, el resumen sólo debe ser cargado una vez por una persona quien a partir de ese momento será considerada la persona responsable del trabajo. Las comunicaciones oficiales sobre la presentación del resumen serán dirigidas a la casilla de correo electrónica declarada en el formulario.

Los resúmenes serán evaluados para su aceptación por el Comité Científico y el resultado será comunicado por el Comité Organizador vía correo electrónico a la persona a cargo del resumen.

El Comité Organizador se atribuye la potestad de reasignar y derivar los trabajos eligiendo para ellos el eje y/o modalidad de presentación que considere pertinente. No se admitirán reconsideraciones con respecto a este último punto.

Finalizado el II Congreso de Ciencia y Género, y en caso de que haya sido aprobado, le solicitaremos el trabajo final completo, para una posterior publicación de trabajos finales. Las instrucciones para la presentación de dicho trabajo serán comunicadas oportunamente.



II Congreso de
**CIENCIA
Y GÉNERO**



Hacemos

Envíe su resumen en [el siguiente link](#) hasta el 18 de noviembre de 2022 a las 23:59 hs.

¿QUIÉN ORGANIZA?

El Gobierno de la Provincia de Córdoba a través de los Ministerios de Ciencia y Tecnología; de la Mujer; y de Justicia y Derechos Humanos.